ODDO BHF AVENIR EURO

OICVM regido por la Directiva 2014/91/UE

Informe anual a 30 de junio de 2023

Sociedad gestora: Oddo BHF Asset Management SAS

Depositario: Oddo BHF SCA

Agente administrativo y contable por delegación: EFA

Auditor: Deloitte et Associés

Sociedad gestora de carteras constituida en forma de sociedad por acciones simplificada (SAS) con un capital de 7.500.000 EUR
Autorizada por la Autorité des Marchés Financiers con el n.º GP 99011 - Inscrita en el Registro Mercantil de París con el n.º 340 902 857
12, boulevard de la Madeleine - 75440 Paris Cedex 09 Francia
Tel.: 33 (0)1 44 51 85 00 - **www.am.oddo-bhf-com**

ÍNDICE

1.	INFORMACIÓN RELATIVA A LAS INVERSIONES Y LA GESTIÓN DEL OICVM	3
2.	INFORME DE GESTIÓN	6
3.	CUENTAS ANUALES DEL OICVM	8
	INFORME SOBRE LA REMUNERACIÓN CON ARREGLO A LA DIRECTIVA UCITS V	39
	ANEXO SFDR	41

1. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS INVERSIONES Y LA GESTIÓN DEL OICVM

1.1 Vocación del Fondo

El Fondo está clasificado como «renta variable de los países de la zona euro».

1.2 Objetivo de gestión

El objetivo de gestión es conseguir un crecimiento del capital a largo plazo y superar, en un horizonte de inversión mínimo de cinco años, la rentabilidad del índice de referencia MSCI EMU SMID CAP Net Return, teniendo en cuenta los criterios ESG.

1.3 Régimen fiscal

El Fondo es apto para el plan de ahorro en acciones francés (PEA).
El Fondo puede servir de unidad de cuenta para contratos de seguros de vida.

Desde el 1 de julio de 2014, el Fondo se rige por las disposiciones del anexo II, punto II.B. del Acuerdo (IGA), firmado el 14 de noviembre de 2013 entre el gobierno de la República Francesa y el gobierno de Estados Unidos de América, con el fin de avanzar en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a escala internacional y de aplicar la ley relativa a estas obligaciones sobre las cuentas extranjeras, conocida como la «Ley FATCA».

El presente informe anual no tiene como objeto resumir las consecuencias fiscales para cada inversor derivadas de la suscripción, el reembolso, la tenencia o la cesión de participaciones del Fondo. Dichas consecuencias variarán en función de las leyes y prácticas vigentes en el país de residencia, domicilio o constitución del partícipe, así como de su situación personal.

En función de su régimen fiscal, su país de residencia o la jurisdicción desde la cual invierta en este Fondo, las plusvalías y los ingresos eventuales derivados de la tenencia de participaciones de este podrán estar sujetos a impuestos. Le recomendamos que consulte con un asesor fiscal las posibles consecuencias de la compra, la tenencia, la venta o el reembolso de participaciones del Fondo conforme a la legislación de su país de residencia fiscal, de residencia ordinaria o de domicilio.

La Sociedad gestora y las entidades comercializadoras no asumen responsabilidad alguna, bajo ningún concepto, en relación con las consecuencias fiscales para cualquier inversor que pudieran derivarse de una decisión de compra, tenencia, venta o reembolso de participaciones del Fondo

1.4 Información reglamentaria

- El Fondo no mantiene instrumentos financieros emitidos por sociedades vinculadas al grupo Oddo BHF.
- OICVM mantenidos por el Fondo y gestionados por la Sociedad gestora en la fecha de cierre de las cuentas del Fondo (véanse las cuentas anuales anexas).
- **Método de cálculo del riesgo global del OICVM**: el método elegido por Oddo BHF Asset Management para medir el riesgo global del OICVM es la metodología del compromiso.
- **Criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo:**
  El OICVM es un producto financiero que promueve características medioambientales y sociales en el sentido del artículo 8, apartado 1, del Reglamento (UE) 2019/2088, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (el «Reglamento SFDR»), cuya política ESG (ambiental y/o social y/o de gobierno corporativo) se describe más adelante.

La taxonomía de la Unión Europea (Reglamento (UE) 2020/852) (en adelante, la «Taxonomía») tiene como finalidad determinar si una actividad económica se considera medioambientalmente sostenible.
El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que cumplen los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.».

La Taxonomía identifica estas actividades en función de su contribución a los seis objetivos medioambientales que se especifican a continuación:
- la mitigación del cambio climático;
- la adaptación al cambio climático;
- el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos;
- la transición hacia una economía circular (residuos, prevención y reciclado);
- la prevención y control de la contaminación;
- la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

Si desea obtener más información, consulte los anexos relativos al SFDR del presente informe.

- En el marco de su política de gestión de riesgos, la Sociedad gestora de carteras establece, adopta y mantiene en vigor una política y unos procedimientos de gestión de riesgos eficaces, apropiados y documentados que permiten la identificación de los riesgos vinculados a sus actividades, procesos y sistemas.
  Para obtener más información, se ruega consultar el documento de datos fundamentales para el inversor de este OIC y, en concreto, el apartado «Perfil de riesgo y remuneración» o su folleto completo; estos documentos pueden obtenerse, previa solicitud, a través de la Sociedad gestora o en el sitio web www.am.oddo-bhf.com.
- **Parte de los ingresos elegible para la deducción fiscal del 40% prevista en el artículo 158 del Código General Tributario francés:**
  - Importe unitario del cupón de la participación DI EUR: ninguno con respecto al resultado y 4.497,95 EUR con respecto a las plusvalías
  - Importe de los ingresos elegible para la deducción fiscal del 40%: N/A
- Proporción de los activos invertidos en títulos o derechos aptos para el PEA: 91,83%

1.5 Deontología

- **Control de los intermediarios**
  La Sociedad gestora ha implementado una política de selección y evaluación de intermediarios y contrapartes. Los criterios de evaluación son los siguientes: el coste de intermediación, la calidad de la ejecución atendiendo a las condiciones de mercado, la calidad del asesoramiento, la calidad de los documentos de investigación y análisis y la calidad de la ejecución posterior a la contratación. Esta política está disponible en la página web de la Sociedad gestora: www.am.oddo-bhf.com.
- **Gastos de intermediación**
  Los partícipes del FCP pueden consultar el documento sobre información relativa a los gastos de intermediación (*Compte rendu relatif aux frais d'intermédiation*) en el sitio web de la Sociedad gestora: www.am.oddo-bhf.com
- **Derechos de voto**
  Las participaciones no confieren derecho de voto alguno, y es la Sociedad gestora quien adopta todas las decisiones. Los derechos de voto que corresponden a cada uno de los títulos en cartera del Fondo

son ejercidos por la Sociedad gestora, la única habilitada para tomar decisiones de acuerdo con la normativa vigente. Los interesados pueden consultar la política de voto de la Sociedad gestora en su domicilio social o en el sitio web www.am.oddo-bhf.com, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 314-100 del Reglamento General de la AMF.

- **Información sobre la política de remuneración**
  Los elementos de remuneración de índole reglamentaria se incluyen en el anexo al presente informe.

1.6 Información sobre las técnicas de gestión eficaces y los instrumentos derivados presentes en el Fondo

El Fondo no utilizó ni instrumentos derivados ni técnicas de gestión eficaces durante el ejercicio analizado.

1.7 Cambios producidos en el transcurso del ejercicio

N/A

1.8 Comunicación de información SFTR

Operaciones de financiación de valores en aplicación del Reglamento SFTR: el OIC no ha recurrido a operaciones de financiación de valores durante el ejercicio cerrado a 30 de junio de 2023.

2. INFORME DE GESTIÓN

2.1 Coyuntura macroeconómica y rentabilidad de los mercados de renta variable en 2022-23

En general, el ejercicio fiscal comprendido entre junio de 2022 y junio de 2023 resultó satisfactorio para el mercado de renta variable, como demuestra el avance del 19,2% del índice Stoxx 50. Esta buena rentabilidad puede resultar sorprendente en un contexto económico aparentemente deslucido si nos atenemos a los últimos datos de los índices de gestores de compras (PMI). Esta evolución positiva puede atribuirse a tres factores principales:

1. La ralentización de la inflación: como ilustra el descenso del 30% del precio del petróleo, del 6% del precio del acero y del 80% del precio del gas en Europa durante el periodo. Sin duda, la inflación se mantiene en niveles elevados a finales de junio, ya que los efectos de la presión inflacionista pasada se hicieron sentir con retraso en los precios de los servicios y los salarios. Ahora bien, la tendencia ya no suscita preocupación, como refleja la estabilidad de los tipos a largo plazo durante el periodo.

2. La relajación de la crisis logística: la inesperada crisis de la oferta derivada de la enérgica recuperación económica a partir de noviembre de 2020, tras la salida de la crisis de coronavirus, catapultó el precio de las materias primas y del transporte al alza y se tradujo en una escasez generalizada de componentes, sobre todo electrónicos. Esta crisis provocó una caída significativa de los márgenes de muchas empresas industriales, incluso las más rentables. La progresiva salida de esta crisis nos resultó especialmente favorable, gracias a nuestra considerable exposición a los valores industriales.

3. El énfasis en la inteligencia artificial: el tema cobró protagonismo en el último trimestre, tras el éxito comercial y mediático de ChatGPT y de los modelos de inteligencia artificial generativa en general. Muchos analistas comparan la importancia de estas técnicas con el auge de Internet a finales de la década de 1990. Este tema amplificó las ganancias del sector tecnológico, que se anotó el mejor resultado del año.

2.2 Rentabilidades

En este contexto favorable, el fondo ODDO BHF Avenir Euro cosechó una rentabilidad del 14,8%, frente al 10,7% de su índice de referencia. Esta rentabilidad no solo se atribuye a la buena dinámica sectorial antes mencionada, sobre todo a nivel de las empresas industriales y tecnológicas, sino también a la ausencia de incidentes importantes en el seno de la cartera.

Participaciones	Rentabilidad anual	Indicador de referencia
ODDO BHF Avenir Euro CI-EUR	15,76%	10,71%
ODDO BHF Avenir Euro CN-EUR	15,82%	
ODDO BHF Avenir Euro CP-EUR	15,98%	
ODDO BHF Avenir Euro CR-EUR	14,84%	
ODDO BHF Avenir Euro DI-EUR	15,75%	
ODDO BHF Avenir Euro GC-EUR	15,77%	

La rentabilidad pasada no garantiza rentabilidades futuras y no es constante en el tiempo.

2.3 Movimientos

En cuanto a los movimientos significativos de la cartera, cabe destacar los siguientes:
Compra:

1. La construcción de una abultada línea en Sodexo (servicios, Francia), ya que el grupo de servicios ha recuperado su competitividad tras una reorganización que lo sitúa más cerca de sus clientes.
2. El refuerzo de la línea en Metso (industrial, Finlandia), cuyos ratios actuales no reflejan adecuadamente su sólido crecimiento.
3. La incorporación de Krones (industrial, Alemania) en la cartera, con el fin de reflejar el avance esperado de los márgenes de esta empresa que lleva ya tiempo ocupando una posición de liderazgo en los planos tecnológico y comercial.

Venta:

1. La reducción de la línea en Michelin (industrial, Francia), cuyo crecimiento de los volúmenes nos resultó decepcionante.
2. El recorte de la posición en Eurofins (medicina y salud, Francia), al temerse un fuerte descenso de los márgenes a corto plazo tras el periodo de bonanza registrado durante la pandemia de coronavirus y el aumento de los costes salariales.
3. El recorte de las líneas en BESI y ASMI (tecnología, Países Bajos), tras la sólida revalorización bursátil registrada por ambos títulos.
4. El recorte de la posición en Aalberts (industrial, Países Bajos), ya que presenta, a nuestro parecer, una excesiva exposición a un sector de la construcción en peligro después de la marcada subida de los tipos.

Principales operaciones de compra y venta efectuadas durante el transcurso del último ejercicio:

Cartera	Título	Adquisición	Venta	Divisa
Oddo BHF Avenir Euro	Sodexo	20.052.098,54		EUR
Oddo BHF Avenir Euro	Deutschland 0% 22/22.02.23	19.982.769,22		EUR
Oddo BHF Avenir Euro	Deutschland 0% 22/13.04.23	19.938.430,88		EUR
Oddo BHF Avenir Euro	Michelin SA		15.132.935,39	EUR
Oddo BHF Avenir Euro	Deutschland 0% 22/17.05.23	14.959.806,17	2.996.055,30	EUR
Oddo BHF Avenir Euro	Deutschland 0% 22/21.06.23	14.928.232,13	1.998.385,13	EUR
Oddo BHF Avenir Euro	Netherlands 0% 23/28.07.23	12.960.594,69		EUR
Oddo BHF Avenir Euro	BE Semiconductor Industries NV Reg		12.434.610,32	EUR
Oddo BHF Avenir Euro	Aalberts NV		11.268.161,39	EUR
Oddo BHF Avenir Euro	Deutschland 0% 22/22.03.23	9.977.391,36	4.997.678,44	EUR

2.4 Perspectivas

Los próximos meses siguen rodeados de incertidumbre, en vista de la ralentización de la economía, aunque también de la inflación, en un contexto geopolítico complicado. Con todo esto como telón de fondo, nuestra política de inversión permanece inalterada, y se inclina hacia las empresas internacionales, creadoras de valor con independencia del ciclo y que cuenten con una cúpula directiva de calidad.

3. CUENTAS ANUALES DEL OICVM

Deloitte & Associés
6 place de la Pyramide
92908 Paris – La Défense Cedex
Francia
Tel.: +33 (0) 1 40 88 28 00
www.deloitte.fr

Dirección postal:
TSA 20303
92030 La Défense Cedex

ODDO BHF AVENIR EURO

Fondo de inversión colectiva (FCP)

Sociedad gestora:
ODDO BHF Asset Management SAS

12, boulevard de la Madeleine
75009 Paris (Francia)

Informe de auditoría de las cuentas anuales

Ejercicio cerrado a 30 de junio de 2023

Estimados partícipes del fondo de inversión colectiva (FCP) ODDO BHF AVENIR EURO:

Opinión

De acuerdo con la tarea que nos ha encomendado la Sociedad gestora, hemos auditado las cuentas anuales del organismo de inversión colectiva ODDO BHF AVENIR EURO constituido en forma de fondo de inversión colectiva (FCP) correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2023, que se adjuntan al presente informe.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas son, de acuerdo con los requisitos y principios contables franceses, exactas y fidedignas, y expresan la imagen fiel del resultado de las operaciones del ejercicio concluido, así como de la situación financiera y del patrimonio del FCP al final de dicho ejercicio.

Fundamento de la opinión sobre las cuentas anuales

Marco de referencia de la auditoría

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de la profesión que rigen en Francia. Consideramos que los elementos justificativos que hemos obtenido son suficientes y apropiados como base para emitir nuestra opinión de auditoría.

Nuestras responsabilidades de conformidad con estas normas se indican en el apartado «Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales» del presente informe.

Independencia
Hemos llevado a cabo nuestra labor de auditoría con arreglo a las normas de independencia previstas en el código de comercio y en el código de ética para profesionales de la auditoría, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2023 y la fecha de emisión de nuestro informe.

Justificación de las apreciaciones

De conformidad con lo dispuesto en los artículos L. 823-9 y R.823-7 del Código de Comercio, relativos a la justificación de nuestras apreciaciones, les informamos de que las apreciaciones más importantes que hemos realizado, según nuestro criterio profesional, se han centrado en la pertinencia de los principios contables aplicados, el carácter razonable de las estimaciones significativas empleadas y la presentación del conjunto de las cuentas, con arreglo al plan contable de los organismos de inversión colectiva de capital variable, sobre todo en lo que respecta a los instrumentos financieros en cartera.

Tales apreciaciones se inscriben en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales consideradas en su conjunto y de la formación de nuestra opinión expresada con anterioridad. No expresamos ninguna opinión sobre los elementos individuales (considerados de manera aislada) de estas cuentas anuales.

Verificaciones específicas

Hemos procedido, asimismo, a las verificaciones específicas previstas por los textos legales y reglamentarios, de conformidad con las normas de la profesión que rigen en Francia.

No tenemos ninguna objeción que hacer respecto de la veracidad y la coincidencia de las cuentas anuales con la información incluida en el informe de gestión elaborado por la Sociedad gestora.

Responsabilidades de la Sociedad gestora relativas a las cuentas anuales

Recae sobre la Sociedad gestora la responsabilidad de formular unas cuentas anuales que muestren una imagen fiel de conformidad con las normas y los principios contables franceses, así como de llevar a cabo un control interno que considere necesario para la formulación de cuentas anuales que no contengan anomalías significativas, ya se deban a fraude o error.

Durante la formulación de las cuentas anuales, corresponde a la Sociedad gestora evaluar la capacidad del FCP para continuar su actividad, presentar en dichas cuentas, si procede, la información necesaria relativa a la continuación de la actividad y aplicar el principio contable de «empresa en funcionamiento», salvo si se prevé liquidar el FCP o cesar su actividad.

Las cuentas anuales han sido formuladas por la Sociedad gestora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Recae sobre nosotros la responsabilidad de elaborar un informe sobre las cuentas anuales. Nuestro objetivo consiste en obtener garantías razonables de que las cuentas anuales, consideradas en su conjunto, no presentan anomalías significativas. Estas garantías razonables se corresponden con un elevado nivel de certeza, aunque no es posible garantizar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las normas de la profesión pueda detectar sistemáticamente todas las anomalías significativas. Las anomalías pueden proceder de fraudes o derivarse de errores, y se consideran significativas cuando se puede esperar, de manera razonable, que dichas anomalías son capaces, en su conjunto o de manera individual, de influenciar las decisiones económicas que se adopten basándose en las cuentas.

Como se especifica en el artículo L.823-10-1 del código de comercio, nuestra labor de certificación de las cuentas no consiste en garantizar la viabilidad o la calidad de la gestión del FCP en cuestión.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con las normas de la profesión aplicables en Francia, el auditor se sirve de su criterio profesional durante todo el proceso de auditoría. Además, el auditor:

- Identifica y evalúa los riesgos de que las cuentas anuales contengan anomalías significativas, ya se deban a fraude o error; define e implementa procedimientos de auditoría con respecto a dichos riesgos; y recopila elementos que estime suficientes y adecuados para fundamentar su opinión. El riesgo de no detectar una anomalía significativa derivada de fraude resulta más elevado que el de una anomalía significativa resultante de un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, la falsificación, omisiones voluntarias, falsas declaraciones o la elusión del control interno;
- Toma conocimiento del control interno pertinente para la auditoría, con el fin de definir los procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, y no con el objetivo de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno;
- Determina la pertinencia de los métodos contables empleados y el carácter razonable de las estimaciones contables formuladas por la Sociedad gestora, así como la información conexa incluida en las cuentas anuales;
- Determina la pertinencia de la aplicación por parte de la Sociedad gestora del principio contable de empresa en funcionamiento y, sobre la base de los elementos recabados, la existencia o inexistencia de una incertidumbre significativa en relación con los acontecimientos o las circunstancias susceptibles de comprometer la capacidad del FCP para continuar su actividad. Esta comprobación se basa en los elementos recopilados hasta la fecha de su informe, si bien cabe recordar que las circunstancias o los acontecimientos posteriores podrían comprometer la continuación de la actividad. Si el auditor llega a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, llamará la atención de los lectores de su informe sobre la información incluida en las cuentas anuales objeto de dicha incertidumbre o, si esta información no se proporciona o no es pertinente, el auditor formulará una certificación con reservas o una denegación de la certificación.

- Comprueba la presentación general de las cuentas anuales, y evalúa si las cuentas anuales reflejan de manera fiel las operaciones y los acontecimientos subyacentes.

Paris – La Défense, a 16 de octubre de 2023

Auditor
Deloitte & Associés

[firma]

Olivier GALIENNE

ODDO BHF AVENIR EURO

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA (FCP)

RENTA VARIABLE DE LOS PAÍSES DE LA ZONA EURO

INFORME ANUAL
30/06/2023

BALANCE – ACTIVO A 30/06/2023 EN EUR

	30/06/2023	30/06/2022
Inmovilizado neto	**0,00**	**0,00**
Depósitos	**0,00**	**0,00**
Instrumentos financieros	**427.801.349,72**	**396.719.531,85**
Acciones y valores equivalentes	**396.879.659,72**	**396.719.531,85**
Negociados en un mercado organizado o equivalente	396.879.659,72	396.719.531,85
No negociados en un mercado organizado o equivalente	0,00	0,00
Obligaciones y valores equivalentes	**0,00**	**0,00**
Negociados en un mercado organizado o equivalente	0,00	0,00
No negociados en un mercado organizado o equivalente	0,00	0,00
Títulos de crédito	**30.921.690,00**	**0,00**
Negociados en un mercado organizado o equivalente	30.921.690,00	0,00
Títulos de crédito negociables	30.921.690,00	0,00
Otros títulos de crédito	0,00	0,00
No negociados en un mercado organizado o equivalente	0,00	0,00
Organismos de inversión colectiva	**0,00**	**0,00**
OICVM y Fondos de inversión alternativa tradicionales destinados a no profesionales y equivalentes de otros países	0,00	0,00
Otros Fondos destinados a no profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la Unión Europea	0,00	0,00
Fondos profesionales tradicionales y equivalentes de otros Estados miembros de la Unión Europea y organismos de titulización cotizados	0,00	0,00
Otros Fondos de inversión profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la Unión Europea y organismos de titulización no cotizados	0,00	0,00
Operaciones temporales en valores	**0,00**	**0,00**
Créditos representativos de títulos financieros recibidos con pacto de retroventa	0,00	0,00
Créditos representativos de títulos financieros cedidos en préstamo	0,00	0,00
Títulos financieros tomados en préstamo	0,00	0,00
Títulos financieros cedidos con pacto de recompra	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
Contratos financieros		
Operaciones en un mercado organizado o equivalente	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00
Otros instrumentos financieros	**0,00**	**0,00**
Créditos	**70.882,20**	**535.591,47**
Operaciones a plazo sobre divisas	**0,00**	**0,00**
Otros	**70.882,20**	**535.591,47**
Cuentas financieras	**10.596.683,24**	**25.941.751,65**
Efectivo	**10.596.683,24**	**25.941.751,65**
Total del activo	**438.468.915,16**	**423.196.874,97**

BALANCE – PASIVO A 30/06/2023 EN EUR

	30/06/2023	30/06/2022
Fondos propios		
Capital	**403.201.029,38**	**368.480.332,65**
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas (a)	**11.707.989,52**	**1.669.044,57**
Remanente (a)	**9,75**	**8,80**
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio (a, b)	**20.578.053,43**	**51.535.494,08**
Resultado del ejercicio (a, b)	**-3.311.877,19**	**645.681,07**
Total Fondos propios	**432.175.204,89**	**422.330.561,17**
(= Importe representativo del patrimonio neto)		
Instrumentos financieros	**0,00**	**0,00**
Operaciones de cesión de instrumentos financieros	**0,00**	**0,00**
Operaciones temporales en títulos financieros	**0,00**	**0,00**
Deudas representativas de títulos financieros cedidos con pacto de recompra	0,00	0,00
Deudas representativas de títulos financieros recibidos en préstamo	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
Contratos financieros	**0,00**	**0,00**
Operaciones en un mercado organizado o equivalente	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00
Deudas	**6.293.710,27**	**866.313,80**
Operaciones a plazo sobre divisas	**0,00**	**0,00**
Otros	**6.293.710,27**	**866.313,80**
Cuentas financieras	**0,00**	**0,00**
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	**0,00**	**0,00**
Empréstitos	**0,00**	**0,00**
Total del pasivo	**438.468.915,16**	**423.196.874,97**

(a) Incluidas las cuentas de regularización
(b) Menos los anticipos pagados durante el ejercicio

FUERA DEL BALANCE A 30/06/2023 EN EUR

	30/06/2023	30/06/2022
Operaciones de cobertura		
Compromisos en mercados organizados o equivalentes		
Compromisos en mercados OTC		
Otros compromisos		
Otras operaciones		
Compromisos en mercados organizados o equivalentes		
Compromisos en mercados OTC		
Otros compromisos		

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 30/06/2023 EN EUR

	30/06/2023	30/06/2022
Ingresos procedentes de operaciones financieras		
Ingresos procedentes de depósitos y cuentas financieras	0,00	0,00
Ingresos procedentes de acciones y valores equivalentes	6.504.507,59	8.906.804,31
Ingresos procedentes de obligaciones y valores equivalentes	0,00	0,00
Ingresos procedentes de títulos de crédito	286.712,10	0,00
Ingresos procedentes de adquisiciones y cesiones temporales de títulos financieros	0,00	0,00
Ingresos procedentes de contratos financieros	0,00	0,00
Otros ingresos financieros	55.939,78	0,00
TOTAL (I)	**6.847.159,47**	**8.906.804,31**
Gastos por operaciones financieras		
Gastos por adquisiciones y cesiones temporales de títulos financieros	0,00	0,00
Gastos derivados de contratos financieros	0,00	0,00
Gastos por deudas financieras	0,00	0,00
Otros gastos financieros	0,00	0,00
TOTAL (II)	**0,00**	**0,00**
Resultado por operaciones financieras (I - II)	**6.847.159,47**	**8.906.804,31**
Otros ingresos (III)	0,00	0,00
Gastos de gestión y dotaciones para amortizaciones (IV)	10.471.198,26	9.288.781,96
Resultado neto del ejercicio (L. 214-17-1) (I - II + III - IV)	**3.624.038,79**	**-381.977,65**
Regularización de los ingresos del ejercicio (V)	312.161,60	1.027.658,72
Anticipos sobre resultados pagados durante el ejercicio (VI)	0,00	0,00
Resultado (I - II + III - IV +/- V - VI)	**-3.311.877,19**	**645.681,07**

ANEXO

El Fondo se ajusta a las normas contables establecidas en la normativa vigente y, en particular, al plan contable de los OICVM. Las cuentas anuales se presentan según el modelo previsto en el Reglamento ANC n.º 2014-01, en su versión modificada.

La moneda base es el euro.

NORMAS DE VALORACIÓN Y DE CONTABILIZACIÓN DE LOS ACTIVOS

Normas de valoración de los activos:

El cálculo del valor liquidativo de la participación se efectúa teniendo en cuenta las normas de valoración que se detallan a continuación:

- Los instrumentos financieros y los valores mobiliarios negociados en un mercado organizado se valoran al precio de mercado, conforme a los principios que se citan a continuación.

- La valoración se realiza según la última cotización oficial.

La cotización seleccionada depende de la bolsa en la que cotice el título:

Bolsas europeas:	Última cotización del día del cálculo del valor liquidativo
Bolsas asiáticas:	Última cotización del día del cálculo del valor liquidativo
Bolsas de América (del Norte y del Sur):	Última cotización del día del cálculo del valor liquidativo

Las cotizaciones seleccionadas se hacen públicas el día siguiente a las 9:00 horas (hora de París) a través de las agencias de información económica: Fininfo o Bloomberg.

En caso de que un valor no cotice, se aplicará la última cotización oficial conocida.

No obstante, los siguientes instrumentos se valoran conforme a los criterios específicos indicados a continuación:

- Los títulos de crédito negociables y equivalentes que no sean objeto de transacciones significativas se valoran utilizando un método actuarial; el tipo aplicado está compuesto por:

- un tipo sin riesgo obtenido mediante la interpolación lineal de la curva OIS actualizada a diario;
- un diferencial de crédito obtenido en el momento de la emisión y que se ha mantenido constante durante toda la vida del título.

No obstante, los títulos de crédito negociables con un plazo de vida residual inferior o igual a tres meses se valorarán según el método lineal.

- Los contratos financieros (las operaciones a plazo, firme o condicional, o las operaciones de permuta celebradas en los mercados OTC) se valoran a su valor de mercado o a otro valor estimado según las modalidades establecidas por la Sociedad gestora.

- Garantías financieras: con el fin de limitar al máximo el riesgo de contraparte, al tiempo que se tienen en cuenta las restricciones operativas, la Sociedad gestora adopta un sistema de ajuste de los márgenes de garantía por día, por fondo y por contraparte con un umbral de activación fijado en un máximo de 100.000 EUR, basado en una valoración a precios de mercado (*mark-to-market*).

El método de valoración de los compromisos fuera del balance consiste en una valoración de los contratos a plazo firme en función del valor de mercado y en una conversión de las operaciones condicionales a equivalente subyacente.
Los depósitos se contabilizan en función de sus valores nominales más los intereses calculados a diario.

Las cotizaciones seleccionadas para la valoración de las operaciones a plazo, firme o condicional, son coherentes con las de los títulos subyacentes. Varían según la bolsa en la que coticen:

Bolsas europeas:	Precio de liquidación del día del cálculo del valor liquidativo si difiere de la última cotización.
Bolsas asiáticas:	Última cotización del día del cálculo del valor liquidativo si difiere de la última cotización.
Bolsas de América (del Norte y del Sur):	Última cotización del día del cálculo del valor liquidativo si difiere de la última cotización.

En caso de que un contrato a plazo firme o condicional no cotice, se aplicará la última cotización conocida.

Los títulos que sean objeto de contratos de cesión o de adquisición temporales se valoran de conformidad con la normativa vigente. Los títulos recibidos mediante operaciones de recompra son incluidos en su fecha de adquisición en el apartado «Créditos representativos de títulos recibidos con pacto de retroventa», con el valor establecido en el contrato, por la contraparte de la cuenta de disponibilidad correspondiente. Durante el periodo de tenencia de dichos títulos, se mantiene dicha valoración, a la que se suman los intereses devengados procedentes de las operaciones con pacto de recompra.
Los títulos cedidos con pacto de recompra se descontabilizan el día de la operación de recompra y el crédito correspondiente se incluye en el apartado «Títulos cedidos con pacto de recompra» y se valora en función de su valor de mercado. La deuda representativa de los títulos cedidos en el marco de operaciones con pacto de recompra se incluye en el epígrafe «Deudas representativas de los títulos cedidos con pacto de recompra» por la contrapartida de la cuenta de disponibilidad correspondiente. La deuda se valora sobre la base del valor fijado en el contrato, al que se suman los intereses relativos a la deuda.

- Otros instrumentos: Las participaciones o acciones de OIC se valoran según su último valor liquidativo conocido.

- Los instrumentos financieros cuya cotización no esté disponible el día de valoración o cuya cotización haya sido corregida se valoran en función de su valor probable de negociación bajo la responsabilidad de la Sociedad gestora, y estas valoraciones y su justificación se comunican al auditor durante sus controles.

Métodos de contabilización:

Contabilización de los ingresos	Los intereses sobre obligaciones y títulos de crédito se calculan según el método de los intereses devengados.
Contabilización de los gastos de transacción	Las operaciones se contabilizan según el método de los gastos no incluidos.

Mecanismo de ajuste por dilución (*swing pricing*):

Unas significativas entradas y salidas de capital pueden repercutir en el valor liquidativo como consecuencia del coste de reestructuración de la cartera derivado de las operaciones de inversión y desinversión. Este coste puede proceder de la diferencia entre el precio de la operación y el precio de valoración, los impuestos o los gastos de corretaje.

Con el fin de proteger los intereses de los partícipes que invierten a medio y largo plazo, la Sociedad gestora ha decidido aplicar al Fondo el mecanismo de ajuste por dilución («swing pricing») con un umbral de activación.

Por consiguiente, cuando el volumen diario de suscripciones y reembolsos supere, en valor absoluto, el umbral de activación preestablecido por la Sociedad gestora, se procederá al ajuste del valor liquidativo. Por consiguiente, el valor liquidativo se ajustará al alza (y, en su caso, a la baja) si el importe (en valor absoluto) de las suscripciones y los reembolsos es superior al umbral. Este mecanismo de ajuste de precios tiene como única finalidad proteger los intereses de los partícipes existentes en el Fondo al limitar el impacto de las suscripciones y los reembolsos en el valor liquidativo. Este mecanismo no supone ningún coste adicional para los partícipes, pero distribuye los costes de tal manera que los partícipes existentes en el Fondo no asumen los costes de transacción derivados de las operaciones de suscripción o reembolso efectuadas por los partícipes entrantes o salientes.

Este umbral de activación se expresa en porcentaje del patrimonio total del Fondo. La Sociedad gestora determina tanto el nivel del umbral de activación como el factor de ajuste del Valor liquidativo (en función de los costes de reestructuración de la cartera). El factor de ajuste se revisa cada mes.

Los indicadores de rentabilidad y riesgo se calculan sobre la base de un valor liquidativo potencialmente ajustado. Por lo tanto, la aplicación del mecanismo de ajuste por dilución (*swing pricing*) podrá repercutir en el nivel de volatilidad del Fondo y, de manera puntual, en su rentabilidad.

De conformidad con la reglamentación, solo las personas encargadas de su aplicación conocen en profundidad este mecanismo y, en concreto, el porcentaje del umbral de activación que, en ningún caso, podrá hacerse público.

Asignación de los importes distribuibles (ingresos y plusvalías)

Importes distribuibles	**CR-EUR, CI-EUR, CP-EUR, GC-EUR, CN-EUR Participaciones de capitalización**	**DI EUR Participaciones de distribución**
Asignación del resultado neto	Capitalización	Distribución total o traslado de una parte al ejercicio siguiente, según decida la Sociedad gestora
Asignación de las plusvalías o minusvalías netas materializadas	Capitalización	Distribución total o parcial, según decida la Sociedad gestora y/o capitalización

Participaciones CR-EUR, CI-EUR, CP-EUR, GC-EUR y CN-EUR: capitalización
Participaciones DI-EUR: distribución (total o parcial de forma anual, según decida la Sociedad gestora)

INFORMACIÓN SOBRE LOS GASTOS, LAS COMISIONES Y LA FISCALIDAD

Gastos de funcionamiento y de gestión:

Gastos facturados al Fondo	**Base**	**Tipo** **Participaciones CR-EUR, CI-EUR, DI-EUR, CP-EUR, GC-EUR y CN-EUR**	
Gastos de gestión financiera y gastos administrativos ajenos a la Sociedad gestora (auditor, Depositario, distribución, abogados, etc.)	Patrimonio neto	Participación CR-EUR	2% máximo (impuestos incluidos)
		Participaciones CI-EUR, DI-EUR GC-EUR y CN-EUR	1% máximo (impuestos incluidos)
		Participación CP-EUR	0,8% (impuestos incluidos)
Comisión de rentabilidad	Patrimonio neto	**Participaciones CR-EUR, GC-EUR y CN-EUR**20% de la rentabilidad superior del Fondo con respecto a su índice de referencia, el MSCI EMU SMID CAP (Net Return), una vez compensada la rentabilidad inferior de los últimos cinco ejercicios y siempre que la rentabilidad absoluta sea positiva(*)	
Proveedores que perciben comisiones de movimiento: - Sociedad gestora: 100%	Cargo por transacción	Acciones: según los mercados, con un máximo de 0,50% (impuestos incluidos), un mínimo de 7,50 EUR (impuestos no incluidos) para las acciones francesas y 50 EUR (impuestos no incluidos) para las acciones extranjeras Obligaciones: un máximo de 0,03% (impuestos incluidos) y un mínimo de 7,50 EUR (impuestos no incluidos) Instrumentos monetarios y derivados: N/A	

* Las comisiones de rentabilidad se devengarán a favor de la Sociedad gestora de la siguiente manera:

• La comisión de rentabilidad se determina comparando la rentabilidad obtenida por el Fondo con la del indicador de referencia e incluye un mecanismo de recuperación de las rentabilidades inferiores pasadas.

• La rentabilidad del Fondo se calcula a partir de su patrimonio contable una vez deducidos los gastos de gestión fijos, pero sin tener en cuenta la comisión de rentabilidad.

• El cálculo de la rentabilidad superior se basa en el método del «activo indexado», que simula un activo ficticio sometido a las mismas condiciones de suscripción y reembolso que el Fondo y que se beneficia de la rentabilidad del indicador de referencia. A continuación, dicho activo indexado se compara con el activo del Fondo. Por tanto, la diferencia entre ambos activos proporciona la rentabilidad superior del Fondo con respecto a su indicador de referencia.

• En cada fecha de cálculo del valor liquidativo, si la rentabilidad del Fondo supera la rentabilidad del indicador de referencia, se procederá a dotar una provisión para dicha comisión de rentabilidad. Si, durante el periodo que media entre dos cálculos del valor liquidativo, el Fondo obtiene una rentabilidad inferior a la de su indicador de referencia, la provisión dotada anteriormente será objeto de ajuste por medio de una reversión con cargo al fondo de provisión. Las reversiones de provisiones están limitadas como máximo al importe de las dotaciones efectuadas. La comisión de rentabilidad se calculará y dotará separadamente para cada participación del Fondo.

• El indicador de referencia se calculará en la divisa de la participación, independientemente de la divisa en la que esté denominada la participación en cuestión, excepto en el caso de las participaciones cubiertas contra el riesgo de cambio, para las cuales el indicador de referencia se calculará en la divisa de referencia del Fondo.

• La comisión de rentabilidad se calcula para un periodo de cálculo que corresponde al ejercicio contable del Fondo (el «Periodo de cálculo»). Cada Periodo de cálculo comenzará el último día hábil del ejercicio contable del Fondo y finalizará el último día hábil del ejercicio contable siguiente. En el caso de las participaciones lanzadas durante un Periodo de cálculo, el primer Periodo de cálculo durará al menos 12 meses y concluirá el último día hábil del ejercicio contable siguiente. La comisión de rentabilidad acumulada se pagará anualmente a la Sociedad gestora una vez finalizado el Periodo de cálculo.

• En caso de reembolsos, si existe una provisión para la comisión de rentabilidad, la parte de la dotación proporcional a los reembolsos se cristalizará y se abonará definitivamente a la Sociedad gestora.

• El horizonte temporal en el que se calcula la rentabilidad es un periodo móvil de una duración máxima de 5 años («Periodo de referencia de la rentabilidad»). Al final de dicho periodo, el mecanismo de compensación de las rentabilidades inferiores pasadas puede restablecerse parcialmente. Así, tras cinco años de rentabilidad inferior acumulada en el Periodo de referencia de la rentabilidad, las rentabilidades inferiores podrán restablecerse parcialmente sobre la base de un periodo móvil de un año, eliminando el primer año de rentabilidad inferior del Periodo de referencia de la rentabilidad en cuestión. En relación con el correspondiente Periodo de referencia de la rentabilidad, las rentabilidades inferiores del primer año pueden compensarse con las rentabilidades superiores obtenidas en los años siguientes del Periodo de referencia de la rentabilidad.

• En un Periodo de referencia de la rentabilidad determinado, toda rentabilidad inferior pasada deberá recuperarse antes de que puedan volver a cobrarse comisiones de rentabilidad.
• Cuando se cristalice una comisión de rentabilidad al final de un Periodo de cálculo (salvo en caso de cristalización debido a reembolsos), se iniciará un nuevo Periodo de referencia de la rentabilidad.

• En el caso de las participaciones CR-EUR, GC-EUR y CN-EUR no se cobrará ninguna comisión de rentabilidad cuando la rentabilidad absoluta de la participación sea negativa. La rentabilidad absoluta se define como la diferencia entre el valor liquidativo actual y el último valor liquidativo calculado al final del Periodo de cálculo anterior (Valor liquidativo de referencia).

• En el caso de las participaciones CI-EUR, DI-EUR y CP-EUR, los partícipes deben tener en cuenta que, en caso de rentabilidad superior, podrán pagarse comisiones de rentabilidad a la Sociedad gestora incluso si la rentabilidad absoluta es negativa.

Ejemplo de funcionamiento de las comisiones de rentabilidad en el caso de las participaciones CI-EUR, DI-EUR y CP-EUR:

Año	Valor liquidativo del OIC (base 100 a principios del año 1)	Rentabilidad anual del OIC	Rentabilidad anual del Índice de referencia	Rentabilidad relativa anual	Rentabilidad inferior que debe compensarse el año siguiente	Pago de una comisión de rentabilidad	Comentario
1	105,00	5,0%	-1,0%	6,0%	0,0%	SÍ	Rentabilidad superior anual
2	91,30	-13,1%	-5,1%	-8,0%	-8,0%	NO	Rentabilidad inferior anual
3	94,09	3,1%	1,1%	2,0%	-6,0%	NO	La rentabilidad inferior anual del año 2 solo se compensa parcialmente a finales del año 3
4	89,09	-5,3%	-6,3%	1,0%	-5,0%	NO	La rentabilidad inferior anual del año 2 solo se compensa parcialmente a finales del año 4
5	100,88	13,2%	11,2%	2,0%	-3,0%	NO	La rentabilidad inferior anual del año 2 solo se compensa parcialmente a finales del año 5
6	102,91	2,0%	1,0%	1,0%	0,0%	NO	La rentabilidad inferior anual del año 2 solo se compensa parcialmente a finales del año 6. No obstante, la rentabilidad inferior restante (-2%) se elimina para el año 7 (término del periodo de 5 años)
7	99,83	-3,0%	-1,0%	-2,0%	-2,0%	NO	Rentabilidad inferior anual
8	96,83	-3,0%	-8,0%	5,0%	0,0%	SÍ	La rentabilidad inferior anual del año 7 se compensa plenamente en el año 8.

Ejemplo de funcionamiento de las comisiones de rentabilidad en el caso de las participaciones CR-EUR, GC-EUR y CN-EUR

Año	Valor liquidativo del OIC (base 100 a principios del año 1)	Rentabilidad anual del OIC	Rentabilidad anual del Índice de referencia	Rentabilidad relativa anual	Rentabilidad inferior que debe compensarse el año siguiente	Pago de una comisión de rentabilidad	Comentario
1	105,00	5,0%	-1,0%	6,0%	0,0%	SÍ	Rentabilidad superior anual Y rentabilidad absoluta positiva durante el año
2	91,30	-13,1%	-5,1%	-8,0%	-8,0%	NO	Rentabilidad inferior anual
3	94,09	3,1%	1,1%	2,0%	-6,0%	NO	La rentabilidad inferior anual del año 2 solo se compensa parcialmente a finales del año 3
4	89,09	-5,3%	-6,3%	1,0%	-5,0%	NO	La rentabilidad inferior anual del año 2 solo se compensa parcialmente a finales del año 4
5	100,88	13,2%	11,2%	2,0%	-3,0%	NO	La rentabilidad inferior anual del año 2 solo se compensa parcialmente a finales del año 5
6	102,91	2,0%	1,0%	1,0%	0,0%	NO	La rentabilidad inferior anual del año 2 solo se compensa parcialmente a finales del año 6. No obstante, la rentabilidad inferior restante (-2%) se elimina para el año 7 (término del periodo de 5 años)
7	99,83	-3,0%	-1,0%	-2,0%	-2,0%	NO	Rentabilidad inferior anual
8	96,83	-3,0%	-8,0%	5,0%	0,0%	SÍ	La rentabilidad inferior anual del año 7 se compensa plenamente en el año 8, pero la rentabilidad absoluta anual es negativa: no se procede al pago de una comisión de rentabilidad

Cambios registrados durante el ejercicio:
Introducción del mecanismo de ajuste por dilución (*swing pricing*).

1. EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO A 30/06/2023 EN EUR

	30/06/2023	30/06/2022
Patrimonio neto al inicio del ejercicio	**422.330.561,17**	**849.590.389,43**
Suscripciones (incluidas las comisiones de suscripción abonadas al OICVM)	43.951.807,28	138.085.124,97
Reembolsos (deducción realizada de las comisiones de reembolso abonadas al OICVM)	-89.570.151,43	-396.897.836,68
Plusvalías materializadas en depósitos e instrumentos financieros	33.168.587,42	101.175.210,07
Minusvalías materializadas en depósitos e instrumentos financieros	-10.483.772,55	-29.407.654,74
Plusvalías materializadas en contratos financieros	0,00	0,00
Minusvalías materializadas en contratos financieros	0,00	0,00
Gastos de transacción	-1.545.578,31	-2.987.924,73
Diferencias de cambio	4.789,15	13.592,16
Variación de la diferencia de valoración de los depósitos e instrumentos financieros	42.312.012,52	-230.167.327,07
Diferencia de valoración en el ejercicio N:	80.886.479,41	38.574.466,89
Diferencia de valoración en el ejercicio N-1:	38.574.466,89	268.741.793,96
Variaciones de la diferencia de valoración de los contratos financieros	0,00	0,00
Diferencia de valoración en el ejercicio N:	0,00	0,00
Diferencia de valoración en el ejercicio N-1:	0,00	0,00
Distribución del ejercicio anterior sobre plusvalías y minusvalías netas	-3.654.939,34	-5.673.262,49
Distribución del ejercicio anterior sobre el resultado	-714.072,23	-1.017.772,10
Resultado neto del ejercicio antes de cuentas de regularización	-3.624.038,79	-381.977,65
Anticipo(s) pagado(s) durante el ejercicio sobre plusvalías y minusvalías netas	0,00	0,00
Anticipo(s) pagado(s) durante el ejercicio sobre el resultado	0,00	0,00
Otros elementos (*)	0,00	0,00
Patrimonio neto al final del ejercicio	**432.175.204,89**	**422.330.561,17**

(*) El contenido de esta línea será objeto de una explicación precisa por parte del OICVM (aportaciones en fusiones, pagos recibidos como garantía de capital y/o de rentabilidad)

2. INFORMACIÓN ADICIONAL

2.1. DESGLOSE POR NATURALEZA JURÍDICA O ECONÓMICA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Denominación de los valores	Importe	%
Activo			
Obligaciones y valores equivalentes			
Total Obligaciones y valores equivalentes		0,00	0,00
Títulos de crédito			
Títulos de crédito negociados en un mercado organizado o equivalente		30.921.690,00	7,15
Total Títulos de crédito		30.921.690,00	7,15
Total Activo		**30.921.690,00**	**7,15**
Pasivo			
Operaciones de cesión de instrumentos financieros			
Total Operaciones de cesión de instrumentos financieros		0,00	0,00
Total Pasivo		**0,00**	**0,00**
Fuera del balance			
Operaciones de cobertura			
Total Operaciones de cobertura		0,00	0,00
Otras operaciones			
Total Otras operaciones		0,00	0,00
Total Fuera de balance		**0,00**	**0,00**

2.2. DESGLOSE POR NATURALEZA DE TIPOS DE INTERÉS DE LAS PARTIDAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE

	Tipo fijo	%	Tipo variable	%	Tipo revisable	%	Otros	%
Activo								
Depósitos								
Obligaciones y valores equivalentes								
Títulos de crédito	30.921.690,00	7,15						
Operaciones temporales en títulos financieros								
Cuentas financieras							10.596.683,24	2,45
Pasivo								
Operaciones temporales en títulos financieros								
Cuentas financieras								
Fuera del balance								
Operaciones de cobertura								
Otras operaciones								

2.3. DESGLOSE POR VENCIMIENTO RESIDUAL DE LAS PARTIDAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE

	0 - 3 meses]	%	]3 meses - 1 año]	%	]1 - 3 años]	%	]3 - 5 años]	%	> 5 años	%
Activo										
Depósitos										
Obligaciones y valores equivalentes										
Títulos de crédito	30.921.690,00	7,15								
Operaciones temporales en valores										
Cuentas financieras	10.596.683,24	2,45								
Pasivo										
Operaciones temporales en valores										
Cuentas financieras										
Fuera del balance										
Operaciones de cobertura										
Otras operaciones										

2.4. DESGLOSE POR DIVISA DE COTIZACIÓN O DE VALORACIÓN DE LAS PARTIDAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE

	Divisa 1 USD	% USD	Divisa 2 CHF	% CHF	Divisa 3 GBP	% GBP	Otras divisas	%
Activo								
Depósitos								
Acciones y valores equivalentes	27.654.118,35	6,40						
Obligaciones y valores equivalentes								
Títulos de crédito								
OIC								
Operaciones temporales en valores								
Contratos financieros								
Créditos	24.588,17	0,01						
Cuentas financieras	12.313,86	0,00	20.563,13	0,00	13.149,80	0,00	3.349,06	0,00
Pasivo								
Operaciones de cesión de instrumentos financieros								
Operaciones temporales en valores								
Contratos financieros								
Deudas								
Cuentas financieras								
Fuera del balance								
Operaciones de cobertura								
Otras operaciones								

2.5. CRÉDITOS Y DEUDAS: DESGLOSE POR NATURALEZA

	Naturaleza de débito/crédito	30/06/2023
	Cupones y dividendos	61.385,61
	Otros créditos	9.496,59
Total Créditos		**70.882,20**
	Otras deudas	1.322.329,05
	Prov. para gastos externos	4.971.381,22
Total Deudas		**6.293.710,27**
Total Créditos y deudas		**-6.222.828,07**

2.6. FONDOS PROPIOS

2.6.1. Número de títulos emitidos o reembolsados

	En participaciones	En importe
PARTICIPACIÓN CR-EUR		
Títulos suscritos durante el ejercicio	60.825,998	18.101.727,89
Títulos reembolsados durante el ejercicio	-140.313,798	-41.696.608,57
Saldo neto de las suscripciones/reembolsos	-79.487,8	-23.594.880,68

	En participaciones	En importe
PARTICIPACIÓN CI-EUR		
Títulos suscritos durante el ejercicio	29,049	10.355.945,25
Títulos reembolsados durante el ejercicio	-53,35	-18.930.825,99
Saldo neto de las suscripciones/reembolsos	-24,301	-8.574.880,74

	En participaciones	Importe
PARTICIPACIÓN CP-EUR		
Títulos suscritos durante el ejercicio	0,048	99,79
Títulos reembolsados durante el ejercicio	-1.171,813	-2.246.224,42
Saldo neto de las suscripciones/reembolsos	-1.171,765	-2.246.124,63

	En participaciones	Importe
PARTICIPACIÓN GC-EUR		
Títulos suscritos durante el ejercicio	39.572,747	6.898.683,56
Títulos reembolsados durante el ejercicio	-31.223,98	-5.746.887,14
Saldo neto de las suscripciones/reembolsos	8.348,767	1.151.796,42

	En participaciones	Importe
PARTICIPACIÓN CN-EUR		
Títulos suscritos durante el ejercicio	63.178,797	6.921.540,60
Títulos reembolsados durante el ejercicio	-200.170,407	-20.949.605,31
Saldo neto de las suscripciones/reembolsos	-136.991,61	-14.028.064,71

	En participaciones	Importe
PARTICIPACIÓN DI-EUR		
Títulos suscritos durante el ejercicio	15	1.673.809,50
Títulos reembolsados durante el ejercicio	0	
Saldo neto de las suscripciones/reembolsos	15	1.673.809,50

2.6.2.Comisiones de suscripción y/o de reembolso

	Importe
PARTICIPACIÓN CR-EUR	
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso percibidas	10.556,22
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	10.556,22
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso retrocedidas	10.556,22
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas	10.556,22
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso retenidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retenidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retenidas	0,00

	Importe
PARTICIPACIÓN CI-EUR	
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso retrocedidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso retenidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retenidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retenidas	0,00

	Importe
PARTICIPACIÓN CP-EUR	
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso retrocedidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso retenidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retenidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retenidas	0,00

	Importe
PARTICIPACIÓN GC-EUR	
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso percibidas	5,42
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	5,42
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso retrocedidas	5,42
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas	5,42
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso retenidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retenidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retenidas	0,00

	Importe
PARTICIPACIÓN CN-EUR	
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso retrocedidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso retenidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retenidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retenidas	0,00

	Importe
PARTICIPACIÓN DI-EUR	
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso retrocedidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso retenidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retenidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retenidas	0,00

2.6.3. Gastos de gestión

	30/06/2023
PARTICIPACIÓN CR-EUR	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	2,00
Gastos de funcionamiento y de gestión	3.450.654,60
Comisión de rentabilidad	1.601.365,36
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	30/06/2023
PARTICIPACIÓN CI-EUR	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	1,00
Gastos de funcionamiento y de gestión	888.907,46
Comisión de rentabilidad	1.011.580,67
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	30/06/2023
PARTICIPACIÓN CP-EUR	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,80
Gastos de funcionamiento y de gestión	42.803,30
Comisión de rentabilidad	66.266,58
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	30/06/2023
PARTICIPACIÓN GC-EUR	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	1,00
Gastos de funcionamiento y de gestión	131.509,53
Comisión de rentabilidad	144.453,70
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	30/06/2023
PARTICIPACIÓN CN-EUR	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	1,00
Gastos de funcionamiento y de gestión	318.800,42
Comisión de rentabilidad	334.542,57
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	30/06/2023
PARTICIPACIÓN DI-EUR	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	1,00
Gastos de funcionamiento y de gestión	1.158.839,93
Comisión de rentabilidad	1.321.474,14
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

2.7. COMPROMISOS RECIBIDOS U OTORGADOS

2.7.1. GARANTÍAS RECIBIDAS POR EL OICVM:

N/A

2.7.2. OTROS COMPROMISOS RECIBIDOS Y/O OTORGADOS:

N/A

2.8. OTRA INFORMACIÓN

2.8.1. Valor actual de los instrumentos financieros objeto de una adquisición temporal

	30/06/2023
Títulos adquiridos con pacto de retroventa	0,00
Títulos recibidos físicamente con pacto de retroventa	0,00
Títulos tomados en préstamo	0,00

2.8.2. Valor actual de los instrumentos financieros constitutivos de depósitos de garantía

	30/06/2023
Instrumentos financieros dados en garantía e incluidos en su partida de origen	0,00
Instrumentos financieros recibidos en garantía y no incluidos en el balance	0,00

2.8.3. Instrumentos financieros mantenidos en cartera emitidos por entidades vinculadas a la Sociedad gestora o a los gestores financieros, y OICVM gestionados por dichas entidades

	30/06/2023
Acciones	0,00
Obligaciones	0,00
Títulos de crédito negociables (TCN)	0,00
OICVM	0,00
Instrumentos financieros a plazo	0,00
Total de títulos del grupo	**0,00**

2.9. CUADRO DE ASIGNACIÓN DE LOS IMPORTES DISTRIBUIBLES

	Anticipos sobre resultados pagados durante el ejercicio					
	Fecha	**Participación**	**Importe total**	**Importe unitario**	**Créditos fiscales totales**	**Créditos fiscales unitario**
Total Anticipos			**0**	**0**	**0**	**0**

	Anticipos sobre plusvalías o minusvalías netas pagados durante el ejercicio				
	Fecha	**Código de la participación**	**Denominación de la participación**	**Importe total**	**Importe unitario**
Total Anticipos				**0**	**0**

Cuadro de asignación de los importes distribuibles correspondientes al resultado (6)	**30/06/2023**	**30/06/2022**
Importes por asignar		
Remanente	9,75	8,80
Resultado	-3.311.877,19	645.681,07
Total	**-3.311.867,44**	**645.689,87**

	30/06/2023	**30/06/2022**
PARTICIPACIÓN CR-EUR		
Asignación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	-2.102.205,42	-1.023.251,74
Total	**-2.102.205,42**	**-1.023.251,74**
Información relativa a las acciones o participaciones con derecho a dividendo		
Número de acciones o participaciones		
Distribución unitaria		
Créditos fiscales vinculados al reparto del resultado		

	30/06/2023	30/06/2022
PARTICIPACIÓN CI-EUR		
Asignación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	-420.706,10	574.174,82
Total	**-420.706,10**	**574.174,82**
Información relativa a las acciones o participaciones con derecho a dividendo		
Número de acciones o participaciones		
Distribución unitaria		
Créditos fiscales vinculados al reparto del resultado		

	30/06/2023	30/06/2022
PARTICIPACIÓN CP-EUR		
Asignación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	-14.180,97	57.946,40
Total	**-14.180,97**	**57.946,40**
Información relativa a las acciones o participaciones con derecho a dividendo		
Número de acciones o participaciones		
Distribución unitaria		
Créditos fiscales vinculados al reparto del resultado		

	30/06/2023	30/06/2022
PARTICIPACIÓN GC-EUR		
Asignación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	-60.634,18	67.532,09
Total	**-60.634,18**	**67.532,09**
Información relativa a las acciones o participaciones con derecho a dividendo		
Número de acciones o participaciones		
Distribución unitaria		
Créditos fiscales vinculados al reparto del resultado		

	30/06/2023	30/06/2022
PARTICIPACIÓN CN-EUR		
Asignación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	-122.266,43	255.206,43
Total	**-122.266,43**	**255.206,43**
Información relativa a las acciones o participaciones con derecho a dividendo		
Número de acciones o participaciones		
Distribución unitaria		
Créditos fiscales vinculados al reparto del resultado		

	30/06/2023	30/06/2022
PARTICIPACIÓN DI-EUR		
Asignación		
Distribución	0,00	714.072,33
Remanente del ejercicio	0,00	9,64
Capitalización	-591.874,34	0,00
Total	**-591.874,34**	**714.081,97**
Información relativa a las acciones o participaciones con derecho a dividendo		
Número de acciones o participaciones		1.077,292
Distribución unitaria		662,84
Créditos fiscales vinculados al reparto del resultado		**0,00**

Cuadro de asignación de los importes distribuibles correspondientes a las plusvalías y minusvalías netas	**Asignación de las plusvalías y minusvalías netas**	
	30/06/2023	**30/06/2022**
Importes por asignar		
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas	11.707.989,52	1.669.044,57
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	20.578.053,43	51.535.494,08
Anticipos abonados sobre plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	0,00	0,00
Total	**32.286.042,95**	**53.204.538,65**

Cuadro de asignación de los importes distribuibles correspondientes a las plusvalías y minusvalías netas	**Asignación de las plusvalías y minusvalías netas**	
	30/06/2023	**30/06/2022**
PARTICIPACIÓN CR-EUR		
Asignación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	8.151.349,92	20.887.793,60
Total	**8.151.349,92**	**20.887.793,60**
Información relativa a las acciones o participaciones con derecho a dividendo		
Número de acciones o participaciones		
Distribución unitaria		

Cuadro de asignación de los importes distribuibles correspondientes a las plusvalías y minusvalías netas	Asignación de las plusvalías y minusvalías netas	
	30/06/2023	30/06/2022
PARTICIPACIÓN CI-EUR		
Asignación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	4.318.115,57	10.468.322,09
Total	**4.318.115,57**	**10.468.322,09**
Información relativa a las acciones o participaciones con derecho a dividendo		
Número de acciones o participaciones		
Distribución unitaria		

Cuadro de asignación de los importes distribuibles correspondientes a las plusvalías y minusvalías netas	Asignación de las plusvalías y minusvalías netas	
	30/06/2023	30/06/2022
PARTICIPACIÓN CP-EUR		
Asignación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	234.415,99	764.579,81
Total	**234.415,99**	**764.579,81**
Información relativa a las acciones o participaciones con derecho a dividendo		
Número de acciones o participaciones		
Distribución unitaria		

Cuadro de asignación de los importes distribuibles correspondientes a las plusvalías y minusvalías netas	Asignación de las plusvalías y minusvalías netas	
	30/06/2023	30/06/2022
PARTICIPACIÓN GC-EUR		
Asignación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	634.074,76	1.230.609,52
Total	**634.074,76**	**1.230.609,52**
Información relativa a las acciones o participaciones con derecho a dividendo		
Número de acciones o participaciones		
Distribución unitaria		

Cuadro de asignación de los importes distribuibles correspondientes a las plusvalías y minusvalías netas	Asignación de las plusvalías y minusvalías netas	
	30/06/2023	30/06/2022
PARTICIPACIÓN CN-EUR		
Asignación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	1.370.017,81	4.651.085,77
Total	**1.370.017,81**	**4.651.085,77**
Información relativa a las acciones o participaciones con derecho a dividendo		
Número de acciones o participaciones		
Distribución unitaria		

Cuadro de asignación de los importes distribuibles correspondientes a las plusvalías y minusvalías netas	Asignación de las plusvalías y minusvalías netas	
	30/06/2023	30/06/2022
PARTICIPACIÓN DI-EUR		
Asignación		
Distribución	4.913.074,80	3.654.939,34
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	12.664.994,10	11.547.208,52
Capitalización	0,00	0,00
Total	**17.578.068,90**	**15.202.147,86**
Información relativa a las acciones o participaciones con derecho a dividendo		
Número de acciones o participaciones	1.092,292	1.077,292
Distribución unitaria	4.497,95	3.392,71

2.10. CUADRO DE LOS RESULTADOS Y OTROS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA ENTIDAD DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS

PARTICIPACIÓN CR-EUR	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020	28/06/2019
Patrimonio neto	171.249.048.62	171.531.588,91	378.343.122,16	303.642.712,40	228.445.017,58
Número de títulos	529.084.816	608.572,616	998.121,805	1.028.131,791	782.778,787
Valor liquidativo unitario	323,67	281,85	379,05	295,33	291,83
Asignación					
Capitalización unitaria sobre el resultado	-3,97	-1,68	-0,56	-4,35	-1,55
Capitalización unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas	15,40	34,32	17,10	3,19	9,60
Distribución unitaria sobre el resultado	-	-	-	-	-
Distribución unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas	-	-	-	-	-
Crédito fiscal (*)	-	-	-	-	-

(*) El crédito fiscal unitario se calculará el día de la distribución

PARTICIPACIÓN CI-EUR	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020	28/06/2019
Patrimonio neto	90.946.263.69	86.588.745,25	163.144.113,11	209.080.541,23	187.230.968,5
Número de títulos	237,955	262,256	616,539	616,539	562,64
Valor liquidativo unitario	382.199.42	330.168,78	439.612,38	339.119.73	332.772.23
Asignación					
Capitalización unitaria sobre el resultado	-1.768,00	2.189,36	3.181,97	-2.713.10	1.396.49
Capitalización unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas	18.146,77	39.916,42	19.723,34	3.639.02	10.909.41
Distribución unitaria sobre el resultado	-	-	-	-	-
Distribución unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas	-	-	-	-	-
Crédito fiscal (*)	-	-	-	-	-

(*) El crédito fiscal unitario se calculará el día de la distribución

PARTICIPACIÓN CP-EUR	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020	28/06/2019
Patrimonio neto	4.939.224.89	6.333.412,82	36.020.699,57	30.147.395,28	39.764.013,49
Número de títulos	2.404.998	3.576,763	15.308,965	16.642.624	22.387,822
Valor liquidativo unitario	2.053.73	1.770,71	2.352,91	1.811.45	1.776,14
Asignación					
Capitalización unitaria sobre el resultado	-5,89	16,20	21,09	-13,09	10,81
Capitalización unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas	97,47	213,76	105,44	19,41	58,19
Distribución unitaria sobre el resultado	-	-	-	-	-
Distribución unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas	-	-	-	-	-
Crédito fiscal (*)	-	-	-	-	-

(*) El crédito fiscal unitario se calculará el día de la distribución

El VL se dividió por 100 en fecha 23/06/2017

PARTICIPACIÓN GC-EUR	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020	28/06/2019
Patrimonio neto	13.355.760.11	10.179.023,35	13.064.303,49	10.758.237,70	10.333.696,22
Número de títulos	70.959.019	62.610,252	60.352,119	64.426,607	63.212,747
Valor liquidativo unitario	188,21	162,57	216,46	166,98	163,47
Asignación					
Capitalización unitaria sobre el resultado	-0,85	1,07	1,56	-0,96	0,68
Capitalización unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas	8,93	19,65	9,71	1,78	5,36
Distribución unitaria sobre el resultado	-	-	-	-	-
Distribución unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas	-	-	-	-	-
Crédito fiscal (*)	-	-	-	-	-

(*) El crédito fiscal unitario se calculará el día de la distribución

PARTICIPACIÓN CN-EUR	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020	28/06/2019 (**)
Patrimonio neto	28.857.924.39	38.472.519,11	91.742.179,42	27.428.124,98	24.531.943,54
Número de títulos	251.820.848	388.812,458	696.362,507	269.875,124	245.908,684
Valor liquidativo unitario	114,59	98,94	131,74	101,63	99,76
Asignación					
Capitalización unitaria sobre el resultado	-0,48	0,65	0,95	-0,84	0,52
Capitalización unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas	5,44	11,96	5,91	1,09	3,27
Distribución unitaria sobre el resultado	-	-	-	-	-
Distribución unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas	-	-	-	-	-
Crédito fiscal (*)	-	-	-	-	-

(*) El crédito fiscal unitario se calculará el día de la distribución
(**) Fecha de creación:13/12/2017

PARTICIPACIÓN DI-EUR	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020 (**)	-
Patrimonio neto	122.826.983.19	109.225.271,73	167.275.971,68	22.530.880,14	
Número de títulos	1.092.292	1.077,292	1.188,292	207,01	
Valor liquidativo unitario	112.448.85	101.388,73	140.770,08	108.839,57	
Asignación					
Capitalización unitaria sobre el resultado	-541,86	-	-	-	
Capitalización unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas	-	-	-	-442,97	
Distribución unitaria sobre el resultado	-	662,84	856,50	128,18	
Distribución unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas	4.497,95	3.392.71	4.774,30	-	
Crédito fiscal (*)	-	-	-	-	

(*) El crédito fiscal unitario se calculará el día de la distribución
(**) Fecha de creación: 07/05/2020

2.11. CARTERA

Denominación de los valores	Divisa	Cantidad o nominal	Valor bursátil	% Activo neto
TKH Group NV Certif	EUR	130.902	5.945.568,84	1,38
Sopra Steria Group SA	EUR	56.265	10.285.242,00	2,38
Virbac SA	EUR	9.673	2.616.546,50	0,61
Palfinger AG	EUR	119.996	3.347.888,40	0,77
SAFRAN SA	EUR	141.977	20.368.020,42	4,71
Krones AG	EUR	80.944	8.992.878,40	2,08
Carl Zeiss Meditec AG	EUR	98.301	9.735.731,04	2,25
Andritz AG	EUR	344.194	17.571.103,70	4,07
De'Longhi SpA	EUR	747.200	14.958.944,00	3,46
MTU Aero Engines AG	EUR	66.320	15.744.368,00	3,64
Ipsen	EUR	65.092	7.173.138,40	1,66
SEB SA Pref	EUR	50.354	4.766.006,10	1,10
Metso Outotec Oyj	EUR	2.298.924	25.391.615,58	5,88
Almirall SA	EUR	713.624	5.405.701,80	1,25
Fluidra SA	EUR	763.006	13.604.396,98	3,15
Icon Plc	USD	111.046	25.466.277,91	5,90
Edenred SA	EUR	61.933	3.798.970,22	0,88
SUESS MicroTec SE	EUR	61.887	1.506.948,45	0,35
Kion Group AG	EUR	25.915	955.226,90	0,22
Valmet Oyj	EUR	802.322	20.443.164,56	4,73
Gaztransport et technigaz SA	EUR	68.621	6.398.908,25	1,48
Elior Group SA	EUR	784.560	2.057.116,32	0,48
Worldline SA	EUR	164.682	5.516.847,00	1,28
Rexel SA	EUR	320.419	7.244.673,59	1,68
Qiagen NV Reg	EUR	197.985	8.145.102,90	1,88
JOST Werke SE	EUR	216.453	10.736.068,80	2,48
BioMerieux SA	EUR	220.563	21.200.515,56	4,91
BE Semiconductor Industries NV Reg	EUR	96.386	9.571.129,80	2,21
Jenoptik AG Reg	EUR	216.380	6.802.987,20	1,57
Eurofins Scientific SE	EUR	38.089	2.215.256,24	0,51
Dassault Systemes SA	EUR	62.566	2.541.743,75	0,59
Ermenegildo Zegna NV	USD	188.244	2.187.840,44	0,51
Michelin SA	EUR	380.355	10.292.406,30	2,38
Stabilus SE	EUR	152.603	8.400.795,15	1,94
STMicroelectronics NV	EUR	525.994	23.966.916,61	5,55
GEA Group AG	EUR	58.798	2.252.551,38	0,52
SEB SA	EUR	122.135	11.560.077,75	2,67
Sodexo	EUR	199.144	20.083.672,40	4,65
ASM Intl NV Reg	EUR	23.533	9.139.040,55	2,11
Aalberts NV	EUR	39.001	1.502.708,53	0,35
Alten	EUR	48.410	6.985.563,00	1,62
TOTAL Acciones y valores equivalentes negociados en un mercado organizado o equivalente (salvo *warrants* y bonos de suscripción)			**396.879.659,72**	**91,84**
TOTAL Acciones y valores equivalentes negociados en un mercado organizado			**396.879.659,72**	**91,84**
TOTAL Acciones y valores equivalentes			**396.879.659,72**	**91,84**
Deutschland 0% 22/19.07.23	EUR	9.000.000	8.988.210,00	2,08

Denominación de los valores	Divisa	Cantidad o nominal	Valor bursátil	% Activo neto
Deutschland 0% 22/23.08.23	EUR	9.000.000	8.960.130,00	2,07
Netherlands 0% 23/28.07.23	EUR	13.000.000	12.973.350,00	3,00
TOTAL Títulos de crédito negociables			**30.921.690,00**	**7,15**
TOTAL Títulos de crédito negociados en un mercado organizado o equivalente			**30.921.690,00**	**7,15**
TOTAL Títulos de crédito			**30.921.690,00**	**7,15**
CPON_322853025C15	EUR	525.994	24.588,17	0,01
Aalberts NV	EUR	39.001	36.797,44	0,00
TOTAL Cupones y dividendos			**61.385,61**	**0,01**
Acreedores varios Títulos EUR	EUR	-1.207.194,51	-1.207.194,51	-0,28
Acreedores varios S/R EUR	EUR	-115.134,54	-115.134,54	-0,03
Deudores varios S/R EUR	EUR	9.496,59	9.496,59	0,01
TOTAL Otros créditos y deudas			**-1.312.832,46**	**-0,30**
TOTAL Créditos y deudas			**-1.251.446,85**	**-0,29**
OddoCie - CHF	CHF	20.065,3	20.563,13	0,00
OddoCie - DKK	DKK	5.007,67	672,52	0,00
OddoCie Par-EUR	EUR	10.544.490,84	10.544.490,84	2,45
OddoCie - GBP	GBP	11.283,96	13.149,80	0,00
OddoCie - NOK	NOK	10.000	855,61	0,00
OddoCie - SEK	SEK	21.467,13	1.820,93	0,00
OddoCie - USD	USD	13.434,42	12.313,86	0,00
OddoCie - EUR	EUR	2.816,55	2.816,55	0,00
TOTAL Activos			**10.596.683,24**	**2,45**
TOTAL Efectivo			**10.596.683,24**	**2,45**
Comisión de gestión	EUR	-491.698,2	-491.698,20	-0,11
Comisión de rentabilidad	EUR	-4.479.683,02	-4.479.683,02	-1,04
TOTAL Gastos			**-4.971.381,22**	**-1,15**
TOTAL Gastos			**-4.971.381,22**	**-1,15**
TOTAL Gastos			**-4.971.381,22**	**-1,15**
TOTAL Tesorería			**4.373.855,17**	**1,01**
TOTAL PATRIMONIO NETO			**432.175.204,89**	**100,00**

Informe sobre la remuneración con arreglo a la Directiva UCITS V

1. Elementos cuantitativos

	Remuneración fija	Remuneración variable (*)	Número de beneficiarios (**)
Cuantía total de la remuneración pagada de enero a diciembre de 2022	10.732.626	5.384.590	171

(*) Remuneración variable atribuida durante el año 2022
(**) Por «beneficiarios» se entienden los empleados de OBAM que recibieron una remuneración en 2022 (en virtud de contratos permanentes/temporales, contratos de aprendizaje profesional y periodos de prácticas o empleados en sucursales en el extranjero).

	Cargos directivos	Número de beneficiarios	Miembros del personal que tienen una incidencia en el perfil de riesgo del OICVM	Número de beneficiarios
Cuantía total de la remuneración pagada durante el ejercicio 2022 (desglosada en remuneración fija y variable*)	2.583.687	6	7.646.965	44

(*) Remuneración variable correspondiente al año 2022 abonada en 2023 y años sucesivos

2. Elementos cualitativos

2.1. Remuneración fija

La remuneración fija se determina de manera discrecional en función de la evolución del mercado, lo que nos permite cumplir nuestros objetivos de contratación de personal cualificado y operativo.

2.2. Remuneración variable

De conformidad con las directivas AIFM 2011/61/UE y UCITS V 2014/91/UE, ODDO BHF Asset Management SAS («OBAM SAS») ha adoptado una política de remuneración destinada a identificar y describir las modalidades de implementación de la política de remuneración variable y, sobre todo, la identificación de las personas pertinentes, la determinación del gobierno corporativo, el comité de remuneraciones y los procedimientos de pago de la remuneración variable.

La remuneración variable abonada en el seno de la Sociedad gestora se determina principalmente de manera discrecional. Por lo tanto, cuando se puede estimar con un cierto grado de exactitud el resultado del ejercicio en curso (a mediados de noviembre), se establece un presupuesto para la remuneración variable y se solicita a varios gestores que, en colaboración con el departamento de RR. HH. del Grupo, formulen recomendaciones sobre cómo asignar dicho presupuesto entre los empleados.

Este proceso representa la continuación del proceso de entrevista de evaluación, que ofrece a los gestores la oportunidad de conversar con cada empleado acerca de la calidad de su desempeño profesional durante el año en curso (tomando como referencia los objetivos previamente fijados) y establecer las metas para el año siguiente. Esta evaluación incluye una apreciación sumamente objetiva sobre el modo en que se llevan a cabo las tareas (objetivos cuantitativos, negocios generados o el puesto que ocupa la gestión en un marco de clasificación específico, las

comisiones de rentabilidad generadas por el fondo gestionado), así como una apreciación de índole cualitativa (comportamiento del empleado durante el ejercicio).

Cabe reseñar que algunos gestores pueden recibir un porcentaje de las comisiones de rentabilidad percibidas por OBAM SAS como parte de su remuneración variable. No obstante, el importe abonado a cada gestor se determina con arreglo al proceso detallado con anterioridad, y no existe ninguna fórmula contractual específica para la asignación o el pago de las comisiones de rentabilidad.

El conjunto de empleados de OBAM SAS se inscribe en el marco de aplicación de la política de remuneración que se describe a continuación, incluidos los asalariados que pueden ejercer sus funciones fuera de Francia.

3. Casos concretos del personal que asume riesgos y la remuneración variable diferida

3.1. Responsables de asumir riesgos

OBAM SAS determinará anualmente qué personas cumplen los requisitos para ser consideradas «responsables de asumir riesgos» de conformidad con la normativa. La lista de estos colaboradores considerados responsables de asumir riesgos se remitirá al comité de remuneraciones y se transmitirá al órgano de dirección.

3.2. Remuneración variable diferida.

OBAM SAS ha fijado en 100.000 EUR el umbral de proporcionalidad y de activación del pago de una parte de la remuneración variable de forma diferida.

Por lo tanto, los colaboradores (ya sean responsables de asumir riesgos o no) que tengan derecho a una remuneración variable inferior a dicho umbral de 100.000 EUR recibirán su remuneración variable de forma inmediata. En cambio, los colaboradores considerados responsables de asumir riesgos que tengan derecho a una remuneración variable superior a 100.000 EUR recibirán obligatoriamente una parte de esa remuneración variable de forma diferida, con arreglo a las modalidades definidas a continuación. A fin de garantizar la coherencia en el seno de OBAM SAS, se ha decidido aplicar al conjunto de los colaboradores de la Sociedad, ya sean responsables de asumir riesgos o no, los mismos procedimientos de pago de la remuneración variable. Así pues, los colaboradores no considerados responsables de asumir riesgos que tengan derecho a una remuneración variable superior a 100.000 EUR recibirán una parte de esa remuneración variable de forma diferida, con arreglo a las modalidades definidas a continuación.

La remuneración diferida ascenderá al 40% del total de la remuneración variable, a partir de 1 EUR. La herramienta de indexación que se describe más abajo se aplicará al total de esa parte diferida.

Por lo que respecta a la indexación de la remuneración diferida, de conformidad con los compromisos asumidos por OBAM SAS, las provisiones vinculadas a la parte diferida de la remuneración variable se calcularán con una herramienta establecida por OBAM SAS. Esta herramienta consistirá en una cartera compuesta por fondos emblemáticos de cada una de las estrategias de gestión de OBAM.

Esta indexación no tendrá ni un nivel máximo ni un nivel mínimo. Por consiguiente, el importe de las provisiones para la remuneración variable fluctuará en función de la rentabilidad superior o inferior del fondo representativo de la gama de OBAM SAS con respecto al índice de referencia, si lo hubiera. En ausencia de índice de referencia, se tendrá en cuenta la rentabilidad absoluta.

4. Cambios introducidos en la política de remuneración durante el ejercicio analizado

El órgano de dirección de la Sociedad gestora se reunió en 2022 con el fin de revisar los principios generales de la política de remuneración en presencia del equipo de cumplimiento y, en concreto, las modalidades de cálculo de la remuneración variable indexada (composición de la cesta de indexación).

No se han introducido cambios importantes en la política de remuneración a lo largo del año pasado.

Esta política está disponible en el sitio web de la Sociedad gestora (apartado sobre información reglamentaria).

Anexo SFDR

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:
ODDO BHF Avenir Euro

Identificador de entidad jurídica:
969500AL9FWP6H6AN295

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí

●○ ☒ No

☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: N/A

- ☐ en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☐ en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social**: N/A

☒ Promovió **características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 31,20% de inversiones sostenibles

- ☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☐ con un objetivo social

☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades **económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿EN QUÉ GRADO SE CUMPLIERON LAS CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES O SOCIALES QUE PROMUEVE ESTE PRODUCTO FINANCIERO?

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Durante el periodo analizado en el presente informe, el Fondo cumplió las características medioambientales y sociales a través de las siguientes actividades:

- Aplicación efectiva de la política de exclusión de ODDO BHF Asset Management (carbón, Pacto Mundial de las Naciones Unidas, petróleo y gas no convencional, armas controvertidas, tabaco, destrucción de la biodiversidad y producción de combustibles fósiles en la región ártica) y de las exclusiones específicas del Fondo.
- Integración de las calificaciones ESG que se describen en el folleto del Fondo (estrategia de inversión) y de los datos ESG externos procedentes de proveedores de datos.
- Aplicación de la política de voto del Gestor si el Fondo se ajusta a los requisitos de dicha política.
- Iniciativas de diálogo e implicación con arreglo a la política de diálogo e implicación del Gestor.
- Análisis de las principales incidencias adversas (PIA) de conformidad con la política del Gestor relativa al artículo 4 del Reglamento SFDR.
- Aplicación del enfoque del Gestor en relación con el principio de «no causar un perjuicio significativo» en el marco de las inversiones consideradas sostenibles.

El análisis de las principales incidencias adversas por parte del Fondo se basa en un filtro negativo para cuatro PIA (4, 7, 10 y 14) y en las calificaciones ESG, el diálogo, la implicación y el voto para las demás PIA, tal y como se describe en la política relativa a las PIA disponible en la sección de información normativa del sitio web de ODDO BHF Asset Management.

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

	30/06/2023	
	Fondo	Cobertura
Calificación MSCI ESG*	AA	97,0
Score ESG	7,7	97,0
Calificación ambiental media	5,7	97,0
Calificación social media	5,5	97,0
Calificación de gobierno corporativo media	6,9	97,0
Intensidad de carbono ponderada (t. CO_2e/mill. EUR de volumen de negocios)	23,8	100,0
Inversiones sostenibles (%)	31,2	98,1
Inversiones ajustadas a la taxonomía (%)	N/A	N/A
Exposición fósil (%)**	0,0	0,0
Exposición a las soluciones de carbono, proporción verde (%)***	27,7	28,0

* CCC es la calificación de mayor riesgo y AAA es la mejor calificación.

** Porcentaje de los ingresos generados mediante la utilización de combustibles fósiles, sobre la base del ratio de cobertura de MSCI a nivel de la cartera.

*** Porcentaje del volumen de negocios generado mediante soluciones de cero emisiones de carbono (energías renovables, movilidad sostenible, etc.), sobre la base del ratio de cobertura de MSCI a nivel de la cartera.

¿... y en comparación con periodos anteriores?

La información se publica este año por primera vez.

- *¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?*

Las inversiones sostenibles perseguían los siguientes objetivos:
1. Taxonomía de la UE: la contribución a la adaptación al cambio climático y a la mitigación del cambio climático, así como a los otros cuatro objetivos medioambientales de la taxonomía de la UE. Esta contribución viene determinada por la suma de los ingresos ajustados a la taxonomía de la UE para cada inversión de la cartera, en función de su ponderación y sobre la base de los datos publicados por las empresas en las que se invierte. Se puede recurrir a los análisis realizados por MSCI en caso de que las empresas en las que se invierte no publiquen datos.
2. Criterios ambientales: la contribución al impacto medioambiental según lo definido por MSCI ESG Research a través de su campo «impacto sostenible» en relación con los objetivos medioambientales. Las categorías cubiertas son las siguientes: energías alternativas, eficiencia energética, construcción ecológica, uso sostenible del agua, prevención y control de la contaminación, agricultura sostenible.
Al final del ejercicio, el Fondo mantenía un 31,2% de inversiones sostenibles y un 0,0% de inversiones ajustadas a la taxonomía de la UE (el objetivo de taxonomía se aplica desde el 01/01/2023).
El Fondo ha cumplido su objetivo de inversión sostenible a través de su compromiso de mantener al menos un 10,0% de inversiones sostenibles y un 0,0% de inversiones ajustadas a la Taxonomía.
Las inversiones son sostenibles por su contribución al desarrollo de actividades económicas ecológicas sobre la base del volumen de negocios: energías con bajas emisiones de carbono, eficacia energética, bienes inmuebles ecológicos, uso sostenible del agua, prevención y control de la contaminación y agricultura sostenible. Aunque estas actividades económicas están cubiertas por la taxonomía europea, la ausencia de datos impide mostrar el grado de adaptación a la taxonomía. Por lo tanto, estas inversiones se clasifican como sostenibles en la categoría «Otras medioambientales».

- *¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?*

Este principio, que se aplica al objetivo de inversión sostenible del Fondo, se controla a través de un enfoque de 3 etapas:
1. Las empresas objeto de graves controversias ambientales, sociales o de gobierno corporativo no se consideran sostenibles.
2. Las empresas cubiertas por la política de exclusión de ODDO BHF Asset Management (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas) no se consideran sostenibles y no pueden ser objeto de inversión por parte del Fondo.
3. Las empresas que están expuestas a las armas controvertidas y/o que incumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas no se consideran sostenibles y no pueden ser objeto de inversión por parte del Fondo.
Nuestros equipos de control comprueban que las inversiones sostenibles del Fondo respetan nuestro enfoque relativo al principio de «no causar un perjuicio significativo» con el fin de que puedan considerarse inversiones sostenibles a nivel del Fondo. Nuestro enfoque se basa en las controversias, pero también en las exclusiones (antes de la negociación).

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Tenemos en cuenta todas las PIA, siempre y cuando dispongamos de datos suficientes al respecto. El análisis de las principales incidencias adversas por parte del Fondo se basa en un filtro negativo para cuatro PIA (4, 7, 10 y 14) y en las calificaciones ESG, el diálogo, la implicación y el voto para las demás PIA, tal y como se describe en la política relativa a las PIA disponible en la sección de información normativa del sitio web de ODDO BHF Asset Management.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción.

Para este análisis, se recurre tanto a las listas de exclusión (carbón, Pacto Mundial de las Naciones Unidas, petróleo y gas no convencional, armas controvertidas, tabaco, destrucción de la biodiversidad y producción de combustibles fósiles en la región ártica) como a las calificaciones ESG, al diálogo, al voto y a la implicación. Pueden ser el resultado de datos publicados y, en menor medida, de estimaciones.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Aunque el Fondo no tiene como objetivo una inversión sostenible, tuvo un 31,2% de inversiones sostenibles, mientras que la proporción mínima indicada en el anexo precontractual ascendía al 10,0%.
El Gestor vela por la conformidad de las inversiones sostenibles del Fondo mediante la aplicación de su lista de exclusión basada en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, según se indica en la política de exclusión del Gestor. Los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, así como las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales se tienen en cuenta en la metodología de calificación ESG interna o externa (MSCI ESG Research) utilizada por el Fondo, según se indica en la información precontractual.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que cumplen los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.

¿CÓMO TIENE EN CUENTA ESTE PRODUCTO FINANCIERO LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS SOBRE LOS FACTORES DE SOSTENIBILIDAD?

El producto financiero tiene en cuenta las principales incidencias adversas a través de exclusiones basadas en controles antes y después de la negociación, el diálogo, la implicación y análisis ESG.
El análisis de las principales incidencias adversas por parte del Fondo se basa en un filtro negativo para cuatro PIA (exposición a combustibles fósiles, biodiversidad, infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)) y en las calificaciones ESG, el diálogo, la implicación y el voto para las demás PIA, tal y como se describe en la política sobre PIA disponible en la sección de información normativa del sitio web de ODDO BHF Asset Management.

¿CUÁLES HAN SIDO LAS INVERSIONES PRINCIPALES DE ESTE PRODUCTO FINANCIERO?

ncluye las
nes que
yen **la mayor**
e las inversiones
ducto financiero
el periodo de
cia, que es:
2022 -
2023

Inversiones más importantes	Sector*	% de activos**	País
Stmicroelectronics Nv	Tecnologías de la información	5,4%	Suiza
Icon Plc	Medicina y salud	5,3%	Irlanda
Valmet Oyj	Industrial	4,9%	Finlandia
Metso Outotec Oyj	Industrial	4,9%	Finlandia
Biomerieux	Medicina y salud	4,9%	Francia
Michelin (Cgde)	Consumo discrecional	4,4%	Francia
Safran Sa	Industrial	4,3%	Francia
Andritz Ag	Industrial	4,2%	Austria
MTU Aero Engines AG	Industrial	4,1%	Alemania
De'Longhi Spa	Consumo discrecional	3,8%	Italia
Seb Sa	Consumo discrecional	3,5%	Francia

* A 30/06/2023, la exposición total del Fondo al sector de combustibles fósiles ascendía al 0,0% para una cobertura del 0,0%.

** Método de cálculo: Media de las inversiones sobre la base de 4 inventarios que cubren el ejercicio fiscal de referencia (excluidos los 3 últimos meses).

¿CUÁL HA SIDO LA PROPORCIÓN DE INVERSIONES RELACIONADAS CON LA SOSTENIBILIDAD?

El desglose se puede consultar en el cuadro que figura a continuación.

¿Cuál ha sido la asignación de activos?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- **El volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- **La inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- **Los gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

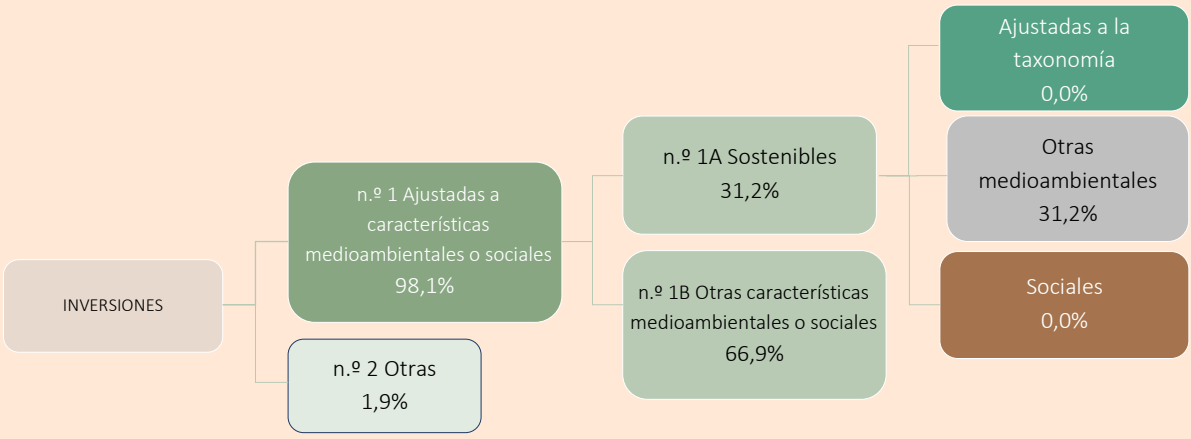

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales;
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La categoría Otras incluye un 1,0% de efectivo, un 0,0% de productos derivados y un 0,9% de inversiones que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Sector*	% de activos a 30/06/2023
Industrial	37,6%
Medicina y salud	18,9%
Tecnologías de la información	16,4%
Consumo discrecional	15,2%
Finanzas	2,2%
Energía	1,5%
-	7,2%

* A 30/06/2023, la exposición total del Fondo al sector de combustibles fósiles ascendía al 0,0% para una cobertura del 0,0%.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

En función de los datos procedentes de las empresas en las que se invierte y del proveedor de datos del Gestor (MSCI), las inversiones ajustadas a la taxonomía de la UE representaban un 0,0% al final del ejercicio si se incluyen los bonos soberanos, supranacionales y de los bancos centrales, y un 0,0% si se excluyen dichos títulos.

La conformidad de estas inversiones con los criterios mencionados en el artículo 3 del Reglamento (UE) 2020/852 no ha sido objeto de ninguna verificación por parte de ningún auditor o tercero.

Para ajustarse a la taxonomía de la UE, el criterio relativo al **gas fósil** incluye una limitación de emisiones y una evolución hacia energías totalmente renovables o combustibles con bajas emisiones de carbono de aquí a finales de 2035. En cuanto a la **energía nuclear**, el criterio incluye una seguridad plena y un objetivo de gestión de los residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

- *¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?*

☐ Sí

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

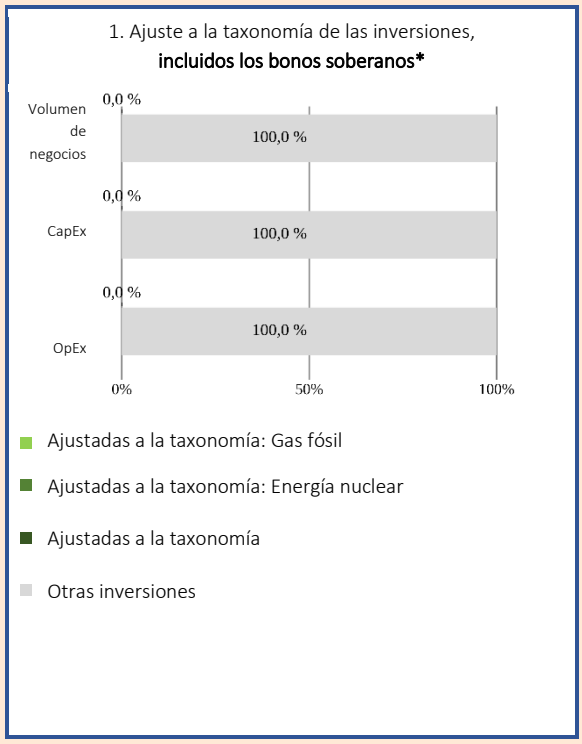

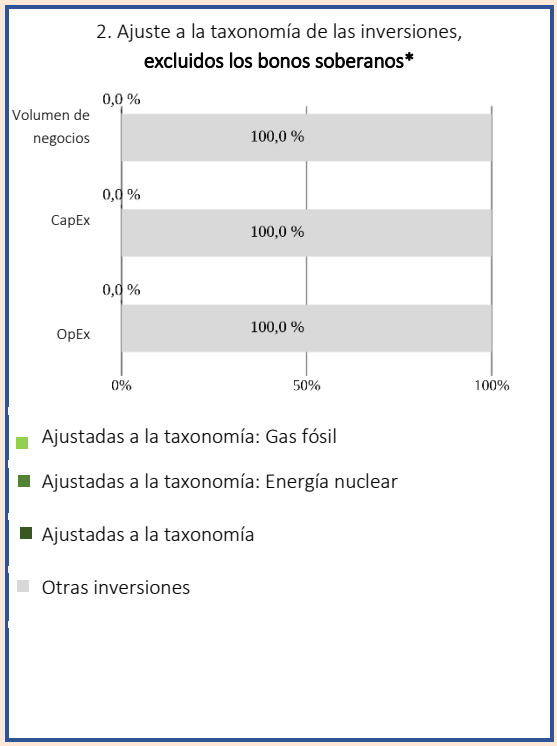

* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

- *¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?*

La proporción de inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras fue del 0%.

- *¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?*

No aplicable.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE ascendía al: 31,2%.
Este producto financiero no publicó datos ajustados a la taxonomía europea en 2022 debido a la falta de datos y porque esta evaluación solo entró en vigor para este subfondo en 2023.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No se realizaron inversiones socialmente sostenibles.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones incluidas en la categoría «n.º 2 Otras» consisten en efectivo, productos derivados y otros activos secundarios que permiten una gestión óptima de la cartera.
Las garantías mínimas para las inversiones sin calificación ESG se logran mediante la aplicación de la política de exclusión de ODDO BHF Asset Management y/o de las exclusiones específicas del Fondo.
Dada la función que desempeñan los instrumentos derivados, consideramos que estos no inciden de forma negativa en la capacidad del Fondo para cumplir las características medioambientales y sociales.

¿QUÉ MEDIDAS SE HAN ADOPTADO PARA CUMPLIR LAS CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES O SOCIALES DURANTE EL PERIODO DE REFERENCIA?

El Gestor aplicó su estrategia de accionista activo a través de las siguientes actividades:
1. Voto en las juntas generales anuales si el Fondo se ajusta a los requisitos de la política de voto del Gestor.
2. Diálogo con las empresas.
3. Implicación con las empresas con arreglo a la política de implicación del Gestor.
4. Aplicación de la política de exclusión de ODDO BHF Asset Management y de las exclusiones específicas del Fondo.
5. Análisis de las PIA de conformidad con la política del Gestor relativa a las PIA.

¿CÓMO SE HA COMPORTADO ESTE PRODUCTO FINANCIERO EN COMPARACIÓN CON EL ÍNDICE DE REFERENCIA?

En el cuadro que figura a continuación se puede consultar la rentabilidad global.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

El fondo sigue el índice de referencia MSCI EMU SMID Cap (NR).
Estos son índices generales de mercado amplios cuya composición o metodología de cálculo no tienen en cuenta las características ESG promovidas por el Fondo.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia no se ajustan a las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo, puesto que estos pueden incluir empresas excluidas por el Gestor. Además, estos índices de referencia no se definen en función de factores medioambientales o sociales.

- *¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?*

No aplicable.

- *¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?*

En el cuadro que figura a continuación se puede consultar la rentabilidad global.

	30/06/2023			
	Fondo	**Cobertura**	**Índice**	**Cobertura**
Calificación MSCI ESG	AA	97,0	AA	99,4
Score ESG	7,7	97,0	7,3	99,4
Calificación ambiental media	5,7	97,0	6,5	99,4
Calificación social media	5,5	97,0	5,1	99,4
Calificación de gobierno corporativo media	6,9	97,0	6,5	99,4
Intensidad de carbono ponderada (t. CO_2e/mill. EUR de volumen de negocios)	23,8	100,0	174,2	100,0
Exposición fósil (%)	0,0	0,0	2,3	2,3
Exposición a las soluciones de carbono, proporción verde (%)	27,7	28,0	39,5	39,5